Agencia Nacional de Infraestructura

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Memorando No. 2016-102-013208-3
Fecha: 26/10/2016 15:50:51->102
FUN: MARIA CLARA GARRIDO -400
Anexos:sin anexos

Bogotá D.C.

PARA: **MARÍA CLARA GARRIDO GARRIDO**
Vicepresidenta Administrativa y Financiera

ANDRÉS FIGUEREDO SERPA
Vicepresidente de Gestión Contractual

DE: **DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: No publicación de contratos en el SECOP – reportados en SIRECI.

Apreciados Doctores:

Con la mayor atención, me permito informarles que, luego del monitoreo efectuado por este despacho al reporte contractual que se efectúa al sistema de rendición de cuentas (SIRECI) de la CGR, contrastado con la lista de contratos publicada en el SECOP se registran sin el requisito de publicación los siguientes contratos:

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA RESPONSABLE
294-2016	27/09/2016	EL CONTRATISTA, se obliga con la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a prestar sus servicios profesionales consistentes en brindar apoyo operativo y administrativo para verificar el cumplimiento y aplicación de las diversas reglamentaciones relacionadas con la implementación y operación del sistema de seguridad en las concesiones portuarias y aeroportuarias, así como también, apoyar en todas las actividades necesarias para verificar el cumplimiento del plan de acción interno asignado al Modo Portuario	VGC

MEMORANDO

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AREA RESPONSABLE
295-2016	27/09/2016	EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura, a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de la Vicepresidencia de Gestión Contractual para la Gerencia de Proyectos Aeroportuarios en los diferentes procesos mediante la revisión constante de componentes técnicos con el fin de facilitar el seguimiento y control a las actividades que conforman la gestión de seguimiento del Proyecto de concesión Aeroportuario: No. 0110 O.P. de 1995 – CODAD S.A.	VGC
296-2016	27/09/2016	EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura, a prestar sus servicios técnicos de apoyo a la gestión para el área de Gestión Documental, en las labores propias de organización de archivos, en la dependencia o proyecto que le sea asignado	VAF
297-2016	28/09/2016	EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar los servicios de apoyo a la gestión jurídica, administrativa y legal para la eficiente y oportuna defensa de los intereses de la entidad dentro de los procesos judiciales, extrajudiciales, policivos y administrativos en que intervenga como demandada o convocada, así como al cumplimiento de las funciones de actualización de las bases de datos y elaboración de informes de gestión que sean requeridos	VGC
298-2016	28/09/2016	EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios profesionales en la defensa judicial y extrajudicial de la Entidad a través de la representación de Agencia dentro de los diferentes procesos judiciales, policivos, penales y administrativos en los que sea parte activa o pasiva, así como a los trámites prejudiciales y/o extrajudiciales en los casos que sea convocada o demandada la Entidad, prestar el apoyo para el cumplimiento de las funciones del Grupo Interno de Trabajo del Área de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica, y además emitir los conceptos jurídicos necesarios para la defensa de los intereses de la Entidad	VGC
299-2016	28/09/2016	EL CONTRATISTA Se obliga a prestar sus servicios profesionales de soporte, el mantenimiento y la copia de medios magnéticos en el sistema de Gestión Documental Orfeo	VAF

MEMORANDO

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA RESPONSABLE
300-2016	29/09/2016	LA CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales para efectos de contribuir en la formulación y consolidación de planes de auditoría y en la evaluación y verificación del Sistema de Control Interno asociado a los procesos y procedimientos jurídicos que permitan medir los principios de la función pública en las actuaciones jurídicas de la institución	VAF
301-2016	29/09/2016	EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura, a prestar sus servicios técnicos de apoyo a la gestión para el área de Gestión Documental, en las labores propias de organización de archivos, en la dependencia o proyecto que le sea asignado	VAF
302-2016	16/09/2016	EL CONTRATISTA Se obligaría para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios de apoyo al Área de Gestión Documental en los procesos de radicación de correspondencia	VAF
304-2016	29/09/2016	LA CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios profesionales en la defensa judicial y extrajudicial de la Entidad a través de la representación de Agencia dentro de los diferentes procesos judiciales, policivos y administrativos en los que sea parte activa o pasiva, así como a los trámites prejudiciales y/o extrajudiciales en los casos que sea convocada o demandada la Entidad, prestar el apoyo para el cumplimiento de las funciones del Grupo Interno de Trabajo del Área de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica, y además emitir los conceptos jurídicos necesarios para la defensa de los intereses de la Entidad	VGC
305-2016	29/09/2016	EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios profesionales en la defensa judicial y extrajudicial de la Entidad a través de la representación de Agencia dentro de los diferentes procesos judiciales, policivos y administrativos en los que sea parte activa o pasiva, así como a los trámites prejudiciales y/o extrajudiciales en los casos que sea convocada o demandada la Entidad, prestar el apoyo para el cumplimiento de las funciones del Grupo Interno de Trabajo del Área de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica, y además emitir los conceptos jurídicos necesarios para la defensa de los intereses de la Entidad	VGC

MEMORANDO

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AREA RESPONSABLE
306-2016	29/09/2016	EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios profesionales en la defensa judicial y extrajudicial de la Entidad a través de la representación de Agencia dentro de los diferentes procesos judiciales, policivos y administrativos en los que sea parte activa o pasiva, así como a los trámites prejudiciales y/o extrajudiciales en los casos que sea convocada o demandada la Entidad, prestar el apoyo para el cumplimiento de las funciones del Grupo Interno de Trabajo del Área de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica, y además emitir los conceptos jurídicos necesarios para la defensa de los intereses de la Entidad	VGC

Solicito informar dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente comunicación qué acciones se llevaron a cabo para corregir y prevenir esta inconsistencia.

Con un muy cordial saludo,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina Control Interno

Proyectó: Yuly Andrea Ujueta Castillo - Contratista Control Interno
Nro. Borrador: 20161020025350